



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012



**GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS**

Acta de la **Primera Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, celebrada en la Sala de Juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos, sita en Río Amacuzac No.3 Esq. Teopanzolco, Colonia Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, el día 24 de Agosto de 2012.-----

Siendo las 09:00 horas del día mencionado se presentó el Dr. Alejandro Pacheco Gómez, Secretario de Educación del Estado de Morelos, en su carácter de presidente del Consejo Directivo; quien inició con el pase de lista, en el que se verificó que se cumplía con el quórum legal, ya que se encontraban presentes los siguientes Consejeros: la C.P. Mónica Esther Díaz Disciplina, Directora General de Contabilidad en representación del C.P. Alfredo Jaime de la Torre, Secretario de Finanzas y Planeación; Lic. Sandra Lorena García Flores, Directora General de Gestión de Capital Humano, en representación del Ing. Rey David Olguín Rosas, Secretario de Gestión e Innovación Gubernamental; Mtro. José Luis Rodríguez Martínez, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Morelos; Lic. Esteban J. Romero Ramírez, Subdirector de Programas de Financiamiento, en representación del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas (C.G.U.T.) de la S.E.P.; Dr. José Moisés Ponce Méndez, Presidente Municipal de Puente de Ixtla; Lic. Yazmín Cázares Arispe, Representante del Sector Productivo y Social; Dra. Carla Graciela Cedano Villacencio, Representante del Sector Productivo y Social y el Dr. Jesús Hilario Coria Juárez, Encargado de Despacho de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos.-----

Acto seguido, el Presidente del Consejo dio la bienvenida a esta Sesión Ordinaria a los asistentes.-----

El Presidente del Consejo sometió a consideración de los Consejeros el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de Asistencia
2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Instalación del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)
4. Lectura del Acuerdo que establece los Lineamientos para la convocatoria y desarrollo de las sesiones ordinarias o extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos.
5. Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo de la UTSEM.
6. Informe sobre el Nombramiento del Dr. Jesús Hilario Coria Juárez, como encargado



- de despacho de la UTSEM.
7. Presentación y en su caso, aprobación de la oferta educativa de la UTSEM.
 8. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la UTSEM.
 9. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones de bienes muebles.
 10. Presentación y en su caso, aprobación de contratación de personal de la UTSEM.
 11. Asuntos Generales
 12. Clausura de la sesión.

Derivado de lo anterior los integrantes del Consejo tomaron el siguiente:

Acuerdo CD/ORD-01/01 Por unanimidad de votos de los presentes, se aprueba el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos

----En el PUNTO TRES del Orden del Día, Instalación del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM) el Presidente del Consejo Directivo procedió a instalar formalmente el Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, tomando el siguiente:

Acuerdo CD/ORD-01/02 Por unanimidad de votos, de conformidad con el Artículo 7 del Decreto Número Mil Novecientos Ochenta y Cinco, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5005 de fecha 25 de julio de 2012, es instalado el Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos.

Quedando integrado de la siguiente manera:

Integrante		Carácter
Dr. Alejandro Pacheco Gómez	Secretario de Educación	Presidente
C.P. Alfredo Jaime de la Torre	Secretario de Finanzas y Planeación	Vocal
Ing. Rey David Olguín Rosas	Secretario de Gestión e Innovación Gubernamental	Vocal
Mtro. José Luis Rodríguez Martínez	Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación	Vocal
Lic. Héctor Arreola Soria	Coordinador General de Universidades Tecnológicas	Vocal
Ing. Alfredo López Herrera	Coordinador Académico y de Desarrollo	Vocal
Dr. José Moisés Ponce Méndez	Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla	Vocal



Lic. Yamín Cázares Arispe	Sector Productivo y Social	Vocal
Dra. Karla Graciela Cedano Villavicencio	Sector Productivo y Social	Vocal
Lic. Eduardo Morales Nasser	Sector Productivo y Social	Vocal

Aclarando que el Decreto señala que el Sector Productivo y Social deberá ser integrado por tres personas, mismas que serán invitadas por el Secretario de Educación, por lo que se manifiesta que el tercer miembro invitado fue el Lic. Eduardo Morales Nasser, mismo que acepto su participación en este Consejo, confirmo su asistencia a esta convocatoria, sin embargo, por inconvenientes de última hora no asistió a esta Primera Sesión del Consejo Directivo.

Por último, el Presidente del Consejo Directivo solicito a los integrantes que informen por escrito quienes serán los representantes de los titulares que asistirán a las sesiones del Consejo Directivo-----

En el PUNTO CUATRO del Orden del Día, Lectura del Acuerdo que establece los Lineamientos para la convocatoria y desarrollo de las sesiones ordinarias o extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, los integrantes del Consejo Directivo tomaron el siguiente:

Acuerdo CD/ORD-01/03 Por unanimidad de votos, los Integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, aprueban la dispensa de la lectura Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, mismo que les será enviado a cada uno de los integrantes.-----

En el PUNTO CINCO de la Orden del Día, Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo de la UTSEM. El Presidente del Consejo Directivo presentó el Calendario de Sesiones, por lo que se tomo el siguiente:

Acuerdo CD/ORD-01/04 Por unanimidad de votos, los Integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos aprueban el calendario de sesiones ordinarias del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos.

Quedando como sigue:

Sesión	Fecha	Hora
Primera	24/08/2012	09:00
Segunda	25/10/2012	09:00
Tercera	13/12/2012	09:00



El presidente del Consejo Directivo, informo que de ser necesario realizar alguna modificación de acuerdo a las agendas de los integrantes, se informará oportunamente de los cambios al calendario.-----

En el PUNTO SEIS del Orden del Día, Informe sobre el Nombramiento del Dr. Jesús Hilario Coria Juárez, como encargado de despacho de la UTSEM, el Presidente del Consejo Directivo, mencionó respecto del nombramiento otorgado por el Mtro. Marco Antonio Adame Castillo, Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, destacando la gran labor realizada por el Dr. Jesús Hilario Coria Juárez, así como su currículum en el ámbito educativo. Los integrantes del Consejo Directivo manifestaron el respaldo al Dr. Jesús Hilario Coria Juárez, además de solicitar que por conducto del Secretario de Educación y Presidente del Consejo Directivo, se realice la propuesta al Gobernador del Estado, para ratificar en beneficio de la propia Universidad el nombramiento como Rector, y no sólo como encargado de despacho, por lo que el Secretario de Educación les comento que realizaría la mención al Sr. Gobernador sobre esta recomendación. Derivado de lo anterior, los integrantes tomaron el siguiente:

Acuerdo CD/ORD-01/05 Por unanimidad de votos, los Integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, se dan por enterados del Nombramiento del Dr. Jesús Hilario Coria Juárez, como encargado de despacho de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, asimismo le aprueban ejercer las atribuciones contenidas en el Artículo 14 del Decreto Número Mil Novecientos Ochenta y Cinco, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5005 de fecha 25 de julio de 2012, así como aquellas necesarias para procurar el correcto funcionamiento de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos.-----

En el PUNTO SIETE del Orden del Día, Presentación y en su caso, aprobación de la oferta educativa de la UTSEM, el Presidente del Consejo Directivo, solicito al Dr. Jesús Hilario Coria Juárez, Encargado de Despacho de la Universidad, explicar de la oferta educativa de la Universidad, asimismo hizo mención que la misma se encuentra autorizada en la COEPES. Derivado de lo anterior se tomo el siguiente:

Acuerdo CD/ORD-01/06 Por unanimidad de votos, los Integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, aprueban la oferta educativa de la Universidad, la cual consiste en las siguientes carreras:

Agricultura Sustentable y Protegida; Operaciones Comerciales Internacionales (Área Negocios Internacionales); Tecnologías de la Información y Comunicación (Área Multimedia y Comercio Electrónico); Turismo (Área Productos Alternativos)

En el PUNTO OCHO del Orden del Día, Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la UTSEM, se presentó la propuesta para la aprobación del Presupuesto de la Universidad, tomando el siguiente:



Acuerdo CD/ORD-01/07 Por unanimidad de votos, los Integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, aprueban el Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio 2012.

De acuerdo a lo siguiente:

Origen Recurso	Monto	Oficio Aprobación
Federal	\$2'250,000.00	NO.514.1.351/202
Estatal	\$3'500,000.00	SFP/0781-A/2012
Total	\$5'750,000.00	

Informando a los Integrantes del Consejo Directivo que en acuerdo con la Secretaría de Finanzas y Planeación, respecto de los recursos estatales aprobados, la cantidad de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) fueron ejercidos directamente a través de la Secretaría de Educación para los gastos iniciales de la Universidad, por lo que el presupuesto de egresos quedará de acuerdo a lo siguiente:

Presupuesto Estatal						
Capitulo	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
1000	120,000.00	266,558.52	374,734.80	374,734.80	698,882.49	1,834,910.61
2000	-	-	-	-	-	-
3000	65,089.39	-	-	-	-	65,089.39
5000	1,250,000.00	-	-	-	-	1,250,000.00
TOTAL	1,435,089.39	266,558.52	374,734.80	374,734.80	698,882.49	3,150,000.00
Presupuesto Federal						
Capitulo	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
1000	25,600.00	360,958.52	374,734.80	374,734.80	698,882.50	1,834,910.62
2000	65,000.00	29,750.00	16,750.00	27,551.26	8,250.00	147,301.26
3000	27,788.12	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	267,788.12
5000	-	-	-	-	-	-
TOTAL	118,388.12	450,708.52	451,484.80	462,286.06	767,132.50	2,250,000.00
	1,347,528.00	855,979.11	857,332.93	856,582.92	1,482,577.03	5,400,000.00



En el PUNTO NUEVE del Orden del Día, Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Solicitud de aprobación del Programa Anual de Adquisiciones de bienes muebles 2012, se presentó la propuesta del Programa por partida presupuestal para adquirir los bienes necesarios para la Universidad, a lo cual el Lic. Esteba J. Romero Ramírez, representante de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, sugirió revisar la normatividad estatal, a fin de analizar la posibilidad de que los vehículos se tengan en Arrendamiento Financiero a lo cual se informó que se llevaría a cabo el análisis y de considerarse viable se informaría en la siguiente sesión del Consejo Directivo. Derivado de lo anterior se tomó el siguiente:

Acuerdo CD/ORD-01/08 Por unanimidad de votos, los Integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones correspondiente al ejercicio 2012.

De acuerdo a lo siguiente:

No.	Partida	Descripción	Presupuesto
1	5100	Mobiliario y equipo de administración	100,000
2	5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	320,000
3	5400	Vehículos y equipo de transporte	800,000
4	5900	Bienes intangibles	30,000
Total			1'250,000

En el PUNTO DIEZ del Orden del Día, Presentación y en su caso, aprobación de contratación de personal de la UTSEM, el Presidente del Consejo Directivo, presentó la propuesta a los integrantes para aprobación de 1.- Aprobación de Plantilla de Mandos Medios y Superiores; 2.- Aprobación de Mandos Medios y Superiores; 3.- Aprobación de Sueldos de Mandos Medios y Superiores; 4.- Aprobación de Plantilla de Personal Administrativo. Por conducto de la Lic. Sandra Lorena García Flores, Directora General de Gestión de Capital Humano, sugirió revisar la denominación de los nombramientos ya que los sueldos no corresponden de acuerdo al tabulador aprobado por el Congreso del Estado, asimismo solicito presentar la estructura de la Universidad. En respuesta se informó que la denominación de los nombramientos es en función a los autorizados por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y que los mismos están alineados al tabulador del Congreso del Estado en función al nivel y no así al nombre del puesto, como ejemplo se mencionó los de la UTEZ.



El Mtro. José Luis Rodríguez Martínez, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación, solicitó que se entregara el currículum de cada uno de los mandos medios y superiores. La representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación, solicitó que se enviara el presupuesto desglosado. Derivado de lo anterior, los integrantes del Consejo Directivo tomaron el siguiente:

Acuerdo CD/ORD-01/09 Por unanimidad de votos, los Integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, con fundamento en el Artículo 48 fracción IX de la Ley de Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de Morelos, así como el Artículo 9 fracción VIII del Decreto número Mil Novecientos Ochenta y Cinco por el que se crea la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, aprueban la contratación de personal de acuerdo a lo siguiente, 1.- Aprobación de Plantilla de Mandos Medios y Superiores; 2.- Aprobación de Mandos Medios y Superiores; 3.- Aprobación de Sueldos de Mandos Medios y Superiores; 4.- Aprobación de Plantilla de Personal Administrativo para los meses de septiembre-diciembre.

De acuerdo a lo siguiente:

10.1 Presentación y en su caso aprobación de la Plantilla de Mandos Medios y Superiores

Área Administrativa	
1	Rector
1	Abogado General
1	Director de Administración y Finanzas
1	Jefe de Departamento de Planeación y Evaluación
1	Jefe de Departamento de Prensa y Difusión
1	Jefe de Departamento de Servicios Escolares
1	Jefe de Departamento de Servicios Administrativos
7	
Área Académica	
1	Director Académico
1	Director de Vinculación
1	Jefe de Departamento de Atención a Estudiantes
1	Jefe de Carrera Agricultura Sustentable y Protegida
1	Jefe de Carrera Operaciones Comerciales Internacionales
1	Jefe de Carrera Tecnologías de la Información y Comunicación

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



1	Jefe de Carrera Turismo
7	

10.2 Presentación de propuesta y en su caso aprobación de Contratación de Mandos Medios y Superiores.

No.	Cargo	Nombre
1	Director de Administración y Finanzas	C.P. Octavio Rosales Gutiérrez
2	Jefe de Departamento de Servicios Administrativos	En proceso de selección
3	Jefe de Departamento de Planeación y Evaluación	En proceso de selección
4	Jefe de Departamento de Prensa y Difusión	Lic. Quinciani Núñez Godínez
5	Jefe de Departamento de Servicios Escolares	Lic. Maricruz Aguilar Celio
6	Director de Vinculación	Lic. Jesús Rangel Domínguez
7	Jefe de Departamento de Atención a Estudiantes	Lic. Elisúa Nova Ascencio
8	Director Académico	Mtro. Manlio Atilano García
9	Jefe de Carrera de Operaciones Comerciales	Mtra. Isabel Torres Quiroz
10	Jefe de Carrera de Agricultura Sustentable y Protegida	Ing. Roberto Rabadán Celis
11	Jefe de Carrera de Tecnologías de la Información y Comunicación	Ing. Hugo Augusto Rodríguez
12	Jefe de Carrera de Turismo	En proceso de selección

10.3 Presentación y en su caso aprobación de sueldos de Mandos Medios y Superiores

UTSEM		
Categoría	Sueldo (Mensual Neto)	
Rector	48,000.00	
Director de Área	29,000.00	
Jefe de Departamento o de Carrera	Nivel A	14,250.00
	Nivel B	12,250.00
	Nivel C	10,250.00

10.4 Presentación y en su caso aprobación de la Plantilla de Personal Administrativo

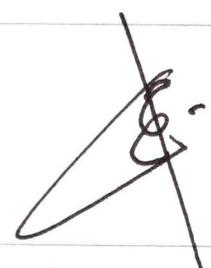
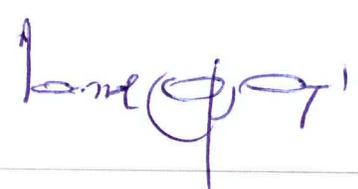
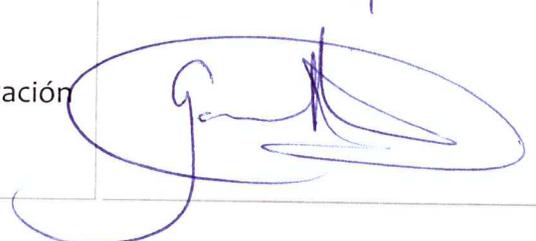


Plazas Área Administrativa	Número
Coordinador	8
Jefe de Oficina	2
Analista Administrativo	4
Secretaria de Rector	1
Secretaria de Director de Área	3
Chofer de Rector	1
Total de plazas:	19

Esta plantilla de personal administrativo es la indispensable para operar durante los meses de septiembre a diciembre de 2012. En la siguiente sesión se presentará el Manual de Organización en la que se identificará la Estructura Orgánica de la Universidad.-----

En el PUNTO ONCE del Orden del Día, Asuntos Generales, el Presidente del Consejo Directivo, pregunto si existían asuntos a tratar, no habiendo asuntos generales.-----

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:00 horas del mismo día, se dio por terminada la Primer Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, firmando de conformidad la presente acta los asistentes a ella.-----

<p>Dr. Alejandro Pacheco Gómez Secretario de Educación y Presidente del Consejo Directivo (Representante del Gobierno Estatal)</p>	
<p>C.P. Mónica Esther Díaz Disciplina Directora General de Contabilidad Representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación (Representante del Gobierno Estatal)</p>	
<p>Lic. Sandra Lorena García Flores Directora General de Gestión del Capital Humano Representante de la Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental (Representante del Gobierno Estatal)</p>	



<p>Mtro. José Luis Rodríguez Martínez Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado. (Representante del Gobierno Federal)</p>	
<p>Dr. José Moisés Ponce Méndez Presidente Municipal de Puente de Ixtla</p>	
<p>Lic. Esteba J. Romero Ramírez Subdirector de Programas de Financiamiento y Representante de la C.G.U.T. (Representante del Gobierno Federal)</p>	
<p>Lic. Yazmín Cázares Arispe (Representante del Sector Productivo y Social)</p>	
<p>Dra. Karla Graciela Cedano Villavicencio (Representante del Sector Productivo y Social)</p>	
<p>Dr. Jesús Hilario Coria Juárez Encargado de Despacho de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos</p>	

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos celebrada el viernes 24 de agosto del 2012.

